



SELLO QVARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y QVATRO

Representaciones hechas por este Ayuntamiento sobre la eleccion de Sindico Personero, havia resuelto conmutarse a Francisco Sevilla en su Encargo. Entendido por esta Ciudad, Acuerdo; queda en su inteligencia.

Inf. de Pedro Molla) Si se en este Ayuntamiento un Informe dado por d. Victoriano Lopez Planos, su Capitulax Consecuente a lo resuelto en Cavildo de veinte de Febrero ultimo, en vista de la instancia de d. Pedro Molla, segundo Abogado titular de esta Ciudad, y demas incidentes de la particular, en que haciendo relacion del nombramiento de dho. Abogado, orden por la que se aumento el salario a d. Juan Marcelote Gomez, primero de la misma, lo manifiesta por el Cavallero Sindico. Sobre no seguir este los Expedientes e incompatibilidades que advierte, y relata dho. Informe de que siendo dho. d. Juan Marcelote, primero Abogado, titular de esta Ciudad pueda exercer el oficio de Regidor de este Ayuntamiento, concluye que para precaver los inconvenientes que expone

